

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 104 Viernes 1 de junio de 2018 Pág. 5786

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4915 *EIDAN, S.A.*

El órgano de administración de Eidan, S.A. convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Colón, n.º 41, 5°, 10, de Valencia (46004), a las 12:00 horas, del día 20 de julio de 2018, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora, y, en el mismo lugar, el día siguiente, 21 de julio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio 2017.

Segundo.- Aplicación del resultado obtenido en el ejercicios 2017.

Tercero.- Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2017.

Cuarto.- Facultar al Administrador único de la Sociedad para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales de 2017 en el Registro Mercantil.

Conforme a lo dispuesto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos, a los que se refiere el punto 1 del orden del día, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 17 de mayo de 2018.- El Administrador Único, Alfredo Dasí Grau.

ID: A180037056-1